

LA REALIDAD GEOPOLÍTICA DE MÉXICO*

MARIO OJEDA

LA CÉLEBRE FRASE atribuida algunas veces a Porfirio Díaz y otras a Lucas Alamán o a Lerdo de Tejada, “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, resume en forma irónica la realidad geopolítica a la que México se ve expuesto al ser vecino del país más rico y poderoso del mundo. Sin embargo, nunca se ha hecho, en realidad, un inventario objetivo y pormenorizado de los efectos que a México le ha producido esa cercanía al coloso del mundo contemporáneo. Sin pretender agotar el catálogo de problemas, se puede decir que, históricamente, la vecindad directa con tal coloso le ha costado a México una guerra abierta y declarada, la pérdida de más de la mitad de su territorio original, varias intervenciones militares, la constante interferencia en los asuntos políticos internos y la penetración económica a todos los niveles. Históricamente resulta claro también, que los gobiernos de México han dependido, para su estabilidad, de la buena voluntad de Washington. En efecto, en pocos países como en México se puede ver tan claramente el fenómeno de que la situación geográfica haya operado como una condicionante de la política exterior y una limitación a la soberanía.

Más recientemente, los efectos negativos de la vecindad directa se han manifestado dentro de una gran variedad de formas. Entre los más obvios se encuentra la dependencia económica. Esto no necesariamente quiere decir que los Estados Unidos sean los únicos culpables de esta situación. La dependencia económica es ante todo una responsabilidad de los mexicanos. Sin embargo, es un hecho incontrovertible que la proximidad geográfica al mayor productor industrial y más rico consumidor de materias primas y productos agrícolas ha tenido un efecto de atracción monopolizadora sobre el comercio exterior mexicano.

En 1942, un año después de que los Estados Unidos entraron a la guerra, la dependencia del comercio exterior de México respecto del mercado nor-

* El presente artículo es parte del libro *Alcances y límites de la política exterior de México* que publicará en fecha próxima El Colegio de México.

teamericano alcanzó su punto más alto. Ese año el valor de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos significó el 91% del total y el de las importaciones el 87%. Claro está que fue la guerra la causante de esta situación. Sin embargo, la verdad es que treinta años después México sigue dependiendo de los Estados Unidos para el 66% de su comercio exterior, sumando exportaciones e importaciones.

Respecto de la ayuda económica de tipo bilateral México ha sido menos dependiente de los Estados Unidos. La mayor parte de los créditos internacionales obtenidos por México en los últimos años han provenido de organismos multilaterales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo o de bancos privados no necesariamente norteamericanos.

Sin embargo, en materia de inversión directa la historia es diferente. Para 1970 la inversión extranjera directa en México había alcanzado un valor de 2 000 millones de dólares, de los cuales el 85% correspondía a empresas norteamericanas. Podría argumentarse que dos mil millones de dólares de inversión extranjera no es una suma importante para un país del tamaño de México. Sin embargo, la inversión extranjera en México deriva su importancia no tanto de su magnitud, sino porque está concentrada en los sectores más dinámicos de la economía, tales como las industrias manufactureras y turística y entre las empresas más ricas y con tecnología más compleja y avanzada. Por ejemplo, ya para 1965 el 47% de las 100 empresas mayores y el 61% de las dedicadas a la producción de bienes de capital eran extranjeras, principalmente norteamericanas.¹

La dependencia económica hace que México sea altamente vulnerable a políticas tomadas por Washington o las empresas transnacionales de origen norteamericano con sucursales en México. Esto es verdad aun en el caso de políticas o decisiones internas de Washington, que por virtud de la dependencia tienden a tener un efecto extraterritorial en México.

Otro ejemplo notorio de impacto negativo es la penetración cultural a través del cine, radio, televisión y periódicos que han difundido masivamente imágenes del sistema de vida y hábitos de consumo de la sociedad norteamericana, así como mensajes político-ideológicos. El turismo norteamericano hacia México —y el mexicano hacia los Estados Unidos— ha sido también un vehículo importante para la transmisión de estas imágenes y hábitos de vida. Una de las más perniciosas consecuencias de este fenómeno ha sido la creación de grandes expectativas de consumo entre ciertos sectores de la población, que por estar inspiradas en hábitos de una sociedad extraordinariamente rica, quedan muy por encima de lo que la economía

¹ Ricardo Cinta G., "Burguesía nacional y desarrollo", en el volumen III de la serie *El perfil de México en 1980*. México, Siglo XXI, 1972, pp. 187-192.

mexicana puede soportar sin perjuicio de distraer recursos valiosos para el ahorro y la inversión. Por otra parte, la influencia cultural masiva ha erosionado las bases de la identidad nacional y abonado el campo para la penetración ideológica.

Podría argumentarse que éste no ha sido un problema privativo de México, particularmente en una época en la que las distancias se han acortado notablemente debido a la revolución tecnológica operada en los transportes y en las comunicaciones. Sin embargo, la cercanía geográfica hace que la influencia cultural, en esencia la misma que para otros países, se dé para México en grado notablemente superior. Baste decir que en 1973 el número de viajeros extranjeros a México fue de 3 millones 226 mil (85% norteamericanos) y que el de mexicanos a los Estados Unidos fue de un millón 620 mil.² Esto sin contar lo más importante: 150 millones de "cruces" fronterizas por año incluyendo salidas de mexicanos y entradas de norteamericanos.³

Otra consecuencia negativa derivada de la vecindad directa es el contrabando. Si bien éste no es tampoco un problema privativo de México, la continuidad territorial con el mercado más rico en artículos de consumo suntuuario hace que su volumen sea de los más altos del mundo. Fuentes oficiales mexicanas calculaban el valor de éste para 1970 en 3 000 millones de pesos (240 millones de dólares),⁴ cantidad que equivale aproximadamente a la cuarta parte del déficit comercial para ese mismo año. El contrabando significa para México, desde el punto de vista económico, una competencia desleal a la industria y comercio nacionales, pues limita su capacidad de operación y su desarrollo mismo. Por otra parte, el contrabando significa una pérdida en la recaudación fiscal de orden incalculable.

Claro está que —y sin que esto se interprete como una visión cínica del problema— se puede decir que el contrabando se ve compensado, a la luz de un balance de comercio ilegal, por el tráfico de drogas de México hacia los Estados Unidos. Esto es particularmente cierto en el caso de la marihuana, que es uno de los más antiguos productos mexicanos de "exportación" hacia el mercado del norte. Fuentes oficiales del Congreso de los

² Banco de México, *Indicadores Económicos*, vol. iv, núm. 3, México, febrero de 1976. Cuadro iv-viii, p. 55 y U.S. Department of Commerce, *A Study of Mexican Travel Habits and Patterns*, vol. i, Washington, mayo de 1975, p. 5.

³ Ver declaración del Secretario de Gobernación en la reunión de trabajo celebrada en Nogales, Sonora, en el mes de mayo de 1971, en *Comercio Exterior*, vol. xxi, Núm. 5. México, mayo de 1971, p. 388.

⁴ Estimación del Secretario de Hacienda y Crédito Público; ver Banco Nacional de Comercio Exterior, *México: La política económica del nuevo gobierno*. México, 1971, p. 142.

Estados Unidos estimaban para 1970 en 850 millones de dólares el valor de la marihuana consumida anualmente en los Estados Unidos, añadiendo que la mayor parte de ésta proviene de México, aunque también crece en forma silvestre y se cultiva en el territorio norteamericano.⁵ Si en forma conservadora interpretamos que “la mayor parte” pueda equivaler al 75% del total, en consecuencia tendremos que el valor de la marihuana “exportada” anualmente a los Estados Unidos tendría un valor aproximado de 637 millones de dólares. Esto arrojaría, en el balance de comercio ilegal con los Estados Unidos, un saldo favorable a México por 397 millones de dólares. Sin embargo, es lógico suponer que entre el precio de “exportación” de la marihuana y el precio de venta final al consumidor existe una gran diferencia. Por lo tanto, las divisas que ingresan a México por este concepto deben tener un valor mucho menor al mencionado. Por otra parte, es lógico suponer también que el contrabando de bienes suntuarios a México y el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, por constituir un tipo de comercio penado y perseguido por las autoridades, debe tener un comportamiento a mediano y largo plazo muy errático, pues está sujeto a las fuertes variaciones que le imponen las medidas y campañas que se toman periódicamente para combatirlo. En consecuencia, es muy difícil en realidad calcular el verdadero valor que éste pueda tener tomando en consideración un plazo más amplio.

Sin embargo, es importante hacer notar que por otra parte, la llamada “revolución de las drogas” o sea el explosivo aumento del consumo de éstas en los Estados Unidos, ha tenido un profundo efecto-demonstración en México. A raíz de que la marihuana se convirtió en el centro del movimiento “contra-cultura” o también llamado de “cultura psicodélica”, generado durante los años sesentas por la juventud norteamericana, particularmente la universitaria, en México se empezó a difundir también notablemente el consumo de ésta y otras drogas como resultado de la gran influencia cultural que ejercen los Estados Unidos, en un claro fenómeno de imitación extralógica. En consecuencia, puede decirse que México, exportador material de la marihuana, la ha reimportado culturalmente de los Estados Unidos. Si damos crédito a las confesiones de un antiguo contrabandista norteamericano de marihuana, entendemos mejor el fenómeno:

Durante los últimos quince años México ha cambiado notablemente y continúa cambiando. Muchos de los cambios han sido el resultado de dos causas: un influjo increíble de turistas que han inundado el

⁵ U.S. House of Representatives, *Marihuana*, First Report by the Select Committee on Crime. Committed to the Committee of the Whole House on the State of the Union. Washington United States Government Printing Office, 1970, p. 3.

país y la marihuana. Para aquellos a quienes resulte difícil de creer que la marihuana ha traído muchos cambios en México, les digo esto: miles de jóvenes que han ido a México en los años recientes lo han hecho por una sola razón: obtener marihuana. Al visitar México estos jóvenes llevan consigo una fantástica cultura juvenil, peculiarmente norteamericana y particularmente atractiva para otros jóvenes de todas latitudes. La mutua politización que está ocurriendo entre jóvenes mexicanos y norteamericanos es una fuerza más potente que cualquier programa de intercambio entre los dos países. Los jóvenes gringos son como abejas que pululan sobre las florecientes plantas de la marihuana que crecen en México, succionando sustento de ellas y depositando a cambio nuevas costumbres y actitudes, nuevos estilos y maneras.⁶

Sin embargo, la vecindad geográfica directa con los Estados Unidos también le ha reportado a México ciertos notorios beneficios, que si bien no alcanzan a compensar los elementos perniciosos de ésta, sirven al menos para atenuar su impacto negativo. Desde el punto de vista económico, la vecindad inmediata con los Estados Unidos le da a México una clara ventaja comparativa frente al resto de los países en desarrollo, particularmente en la venta de ciertos productos agrícolas percederos. Este es el caso de ciertas legumbres y frutas que durante la temporada de invierno tienen una gran demanda en los Estados Unidos y que para que puedan llegar frescas al consumidor, requieren de transporte refrigerado y rápido. La mayor cercanía con los Estados Unidos abate para México los altos costos del transporte refrigerado y convierte a sus legumbres y frutas en productos altamente competitivos en el mercado norteamericano.

Gracias a la cercanía geográfica, México presenta también una clara ventaja comparativa para el negocio turístico. La cercanía, aunada a la abundancia de los llamados recursos turísticos —variedad de clima y paisaje, riqueza de folklore, presencia del pasado histórico, etcétera— y al desarrollo de una infraestructura adecuada, han convertido a México en uno de los líderes de la industria turística.

Los ingresos por concepto de turismo le han permitido a México financiar en gran parte el déficit entre exportaciones e importaciones que se ha mantenido casi sin interrupción durante los últimos treinta años. Dicho en otras palabras, el turismo le ha dado a México una mayor capacidad de importación que la que simplemente le otorgan las divisas obtenidas por concepto de exportación de mercancías. De aquí la importancia económica

⁶ Jerry Kamstra. *Weed: Adventures of a Dope Smuggler*. Bantam Books, Nueva York, 1975, p. 2. (Traducción nuestra, la palabra gringos respetada del original.)

del turismo. Sin embargo, el turismo tiene dos sentidos y la cercanía geográfica con los Estados Unidos —particularmente el fácil acceso al gran mercado de productos y servicios de consumo suntuario— constituye un fuerte incentivo que ha propiciado una creciente corriente de viajeros mexicanos hacia los Estados Unidos. Hay que hacer notar que el tipo de viajero mexicano no se limita al turista común y corriente, sino que en un número cada vez mayor se trata de personas que llevan el propósito concreto de renovar su guardarropa, asistir a clínicas de diagnóstico o casinos de apuestas, lugares en donde dejan cuantiosas divisas extranjeras. Con ello, los ingresos netos por concepto del turismo extranjero han ido perdiendo en México su importancia relativa como elemento compensatorio en la balanza de pagos.

La continuidad geográfica también le ha permitido a México, con mayor facilidad que a otros países cercanos, vaciar en los Estados Unidos gran parte de sus “excedentes demográficos”, aliviando con ello las grandes presiones que la creciente población ejerce sobre el empleo y los recursos. En efecto, el mercado de trabajo norteamericano ha venido actuando —al menos hasta fecha reciente— como válvula de escape del creciente desempleo y subempleo de México, mediante la absorción de una permanente corriente migratoria de mexicanos que cruzan la frontera legal e ilegalmente.

Pero la consecuencia más importante que le impone a México la vecindad geográfica con los Estados Unidos, se expresa en forma de una limitación a su libertad de acción política y se deriva concretamente del valor estratégico que su territorio tiene para el gobierno de Washington. México cae dentro del perímetro geográfico que ha sido clasificado como el “imperativo categórico” para la defensa de los Estados Unidos. Este perímetro incluye la parte norte de América y la región del Caribe y se le tiene como el de mayor importancia dentro de la escala de prioridades del sistema defensivo norteamericano.⁷ De aquí se desprende que todo lo que el gobierno mexicano haga o deje de hacer y todo suceso político de México sea evaluado en Washington, primeramente, en términos estratégicos. ¿Cómo explicarse entonces, a la luz de esta limitación, que México haya podido seguir una política exterior que para el marco de la región resulta ser de mayor independencia relativa?

Ninguna explicación resume mejor la aparente contradicción de que México sea el país del área más cercano geográficamente a los Estados

⁷ Dicha escala incluye, según Hanson W. Baldwin (*Strategy for Tomorrow*. Harper and Row, Nueva York, 1970, pp. 82-83) los grados siguientes: Imperativo categórico, vital, muy importante, de interés y de poca importancia.

Unidos y al mismo tiempo que haya sido el menos cooperativo con éstos en su política exterior, y que siendo el más disidente, haya gozado, sin embargo, de las relaciones más estables con el país vecino, que esta que dio Pat Holt, influyente Consultor de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos:

...vale la pena hacer notar la aparente paradoja de que México es el país en América Latina con el cual los Estados Unidos han tenido las mejores relaciones y también el que más inflexiblemente se resiste a cualquier tipo de acción colectiva en contra de Cuba. Más aún, México es el único país en América Latina que se ha rehusado, por principio, a firmar un acuerdo de garantía a la inversión con los Estados Unidos y es uno de los lugares más atractivos para la inversión norteamericana. Es el único país en América Latina que no tiene un acuerdo de asistencia militar con los Estados Unidos (otra vez por principio) y es uno de los pocos países latinoamericanos en donde inquestionablemente existe un control civil de las fuerzas armadas.⁸

Un año después de esta declaración, el propio Holt agregó:

Es algo extraño en el gobierno de los Estados Unidos, pero parece que México tiene una *dispensa* especial para [disentir]. Si los mexicanos se oponen en la OEA a algo que el Departamento de Estado desea mucho, todos lo dan por hecho, nadie se altera y quedamos siendo amigos de los mexicanos.⁹

¿Existe en realidad una "dispensa" de parte de los Estados Unidos hacia México? Y de ser así, ¿cuál es la razón para ello? El propio Holt se encarga una vez más de dar contestación a esa pregunta, al menos desde el punto de vista norteamericano:

Esta aparente paradoja puede explicarse únicamente en términos del desarrollo político de México y del reconocimiento tácito de ese desarrollo por parte de los inversionistas norteamericanos y del gobierno de los Estados Unidos.¹⁰

En efecto, existe al parecer una especie de reconocimiento tácito, mejor

⁸ Pat Holt, *Survey of the Alliance for Progress: The Political Aspects*. Estudio preparado a requerimiento de la Subcomisión de Asuntos de las Repúblicas Americanas, Comisión de Relaciones Exteriores, Senado de los Estados Unidos, Washington, 1967, p. 14.

⁹ Estados Unidos, Cámara de Senadores, "Survey of the Alliance for Progress", *Audiencias* ante la Subcomisión de Asuntos de las Repúblicas Americanas. Washington, 1968, p. 218 (subrayado nuestro).

¹⁰ Misma fuente que la nota 8.

dicho entendimiento, entre México y los Estados Unidos, pero mucho más complejo quizás de lo que supone Pat Holt. Este entendimiento operaría en la forma siguiente: Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México de disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país.

Por ejemplo, esto explicaría por qué durante la guerra fría México pudo mantener relaciones a toda costa con Cuba y no así con la China Popular. Las relaciones con Cuba resultan obviamente de fundamental importancia para México, en virtud de la defensa del principio de no intervención, y para el mantenimiento del consenso y la estabilidad internos, mientras que al dejar de tener relaciones con China no sacrificaba interés especial alguno, por el simple hecho de que nunca se había tenido intercambio de importancia con ella y porque no causaba repercusión política de importancia en lo interno.

En consecuencia, los Estados Unidos parecen estar dispuestos a tolerar una política disidente por parte de México si esto ayuda a fomentar la estabilidad política interna del país. Es necesario recordar, para entender este mecanismo en toda su amplitud, que la estabilidad política de la América Latina, pero principalmente la de México, debido a la vecindad directa, quedó ligada al sistema de seguridad de los Estados Unidos, al menos en la mente de los estrategas del Pentágono. De aquí el esfuerzo que el gobierno mexicano ha hecho siempre para demostrar a los ojos de Washington que puede mantener la estabilidad interna con base en su propia capacidad y recursos.

Por otra parte, es obvio que su valor estratégico le da a México una capacidad para negociar a su vez ciertas compensaciones a esta limitación que la vecindad le impone a su libertad de acción.

Pero cualquiera que sea el valor estratégico que el territorio mexicano tiene realmente para los Estados Unidos, es conveniente recordar que históricamente éste ha aumentado en períodos de crisis políticas en el mundo y en el hemisferio. En consecuencia, el valor estratégico ha disminuido en períodos de estabilidad política mundial y regional. Se puede concluir entonces que México aumenta o disminuye su capacidad de negociación con los Estados Unidos conforme a estos cambios.

Así, por ejemplo, hacia finales del pasado decenio, con el acceso al poder en Washington de un nuevo gobierno Republicano; una vez que fue claro que la revolución social en América Latina no estallarían tan fácilmente como se había pensado; una vez que los primeros signos del relaja-

miento de la guerra fría estuvieron a la vista; y una vez que quedó claro que el gobierno de Fidel Castro había mudado su política de apoyo a las guerrillas latinoamericanas hacia una actitud menos beligerante, el valor estratégico de México para Washington se redujo en términos relativos. Como resultado de ello, el gobierno mexicano perdió gran parte de su antigua capacidad de negociación con los Estados Unidos.